



13/12/2019

La Consejería de Desarrollo Autonómico destinará un presupuesto de 122,8 millones a lograr un crecimiento económico y social, sostenido y sostenible para La Rioja

El consejero de Desarrollo Autonómico, José Ignacio Castresana, ha comparecido esta mañana ante la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja para presentar las principales líneas de actuación y proyectos que se pondrán en marcha este ejercicio 2020 con el presupuesto asignado a su Consejería, un total de **122.828.584€** (114.432.968€ excluidos gastos de personal, lo que supone +2,05% respecto a 2019). Castresana ha destacado que dicho presupuesto supone el primer paso para materializar los objetivos de la legislatura: **“lograr un crecimiento comparable al de las comunidades autónomas más dinámicas de España y a las regiones europeas cuyo modelo productivo es similar al nuestro, y garantizar que ese crecimiento sea social, responsable, sostenido y sostenible”**. Atendiendo a estas premisas, el consejero ha desglosado en su intervención la dotación y ejes de trabajo de cada departamento, que permitirán “comenzar a implantar un modelo para avanzar en esos objetivos de **crecimiento, modernización, sostenibilidad y desarrollo autonómico** que han sido encomendados a la Consejería”.

La **Secretaría General Técnica** invertirá su presupuesto, de **36.794.895€** (-5,65% respecto a 2019), en cuatro conceptos: **planificación y coordinación, industria, comercio y transferencia a la ADER**. Entre los proyectos destacados se encuentra la puesta en marcha del **sistema de inteligencia regional** o la concentración de la mayor parte del personal de la Consejería en el **Centro Tecnológico de La Rioja**. Además, se hará especial hincapié en la promoción de la **seguridad industrial** y en la **promoción del comercio**. En cuanto a la transferencia de la SGT a la **ADER**, será de 35.500.000€, aunque el presupuesto total de la Agencia ascenderá a **40.243.046€** (+1,47% respecto a 2019) debido a entradas por la vía de ingresos financieros.

La **ADER** pondrá a disposición de las empresas los instrumentos necesarios para materializar las políticas que manan de la Consejería y su dotación (descontados gastos de personal, gasto corriente y financiero) se destinará íntegramente (**31.032.149€**, +5,56% respecto a 2019) a la ejecución del **plan estratégico de subvenciones**, es decir, a la dinamización del tejido empresarial de la comunidad



autónoma. Entre las líneas de actuación de dicho plan destacan por el incremento presupuestario registrado la **reindustrialización** (4,7 millones de €), el impulso del **comercio exterior e interior** y la **internacionalización** (4,2 millones de €) y la **innovación** (7,3 millones de €). Los presupuestos suponen además, como ha recordado el consejero, “el primer paso en el proceso de reestructuración de la ADER para que su actuación se caracterice por “la cercanía a las empresas, a la que contribuirá la creación de un equipo de gestores especializados; la flexibilidad, que se incrementará con la actualización permanente de las partidas presupuestarias de acuerdo a las necesidades detectadas; y el aprovechamiento eficiente de los recursos, tanto los humanos como los económicos”.

La **Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización**, cuyo presupuesto es de **3.116.180€** (+19,39% respecto a 2019), tiene como objetivo reindustrializar La Rioja con la innovación e internacionalización como principales vectores de desarrollo empresarial. Además de coordinar la política en estos dos ámbitos, innovación e internacionalización, sus líneas de acción serán la puesta en marcha del **sistema de vigilancia tecnológica y de mercados**; el **impulso de la I+D** mediante el desarrollo de un programa de contratos predoctorales para promocionar y retener talento altamente especializado y favorecer la incorporación de doctores en el tejido empresarial; la dinamización de la red de innovación de la comunidad autónoma a través del apoyo a la actividad de **clústeres y centros tecnológicos**; o el impulso de la **industria 4.0** a través de un programa de subvenciones específico. Además, se llevará a cabo un **proyecto piloto de compra pública de innovación** para promover el desarrollo de nuevas empresas o la apuesta de las existentes por tecnologías disruptivas.

El objetivo de la **Dirección General de Turismo** es posibilitar que el turismo sea un sector económico más potente en La Rioja. De ahí que su presupuesto, **7.000.000€** (-1,35% respecto a 2019), se vaya a dedicar íntegramente al desarrollo de la industria turística de la región. Aquí se incluyen, entre otras cuestiones, una dotación específica para la ejecución del **Plan Parcial de Excelencia Turística de La Rioja** (163.500€), un total de 1.005.000€ para la creación de un **nuevo marco de subvenciones abierto a la participación de todos los agentes implicados en el sector** o 1.200.000€ para eventuales ampliaciones de capital de las entidades públicas de **Riojaforum, Valdezcaray y El Barranco Perdido**. Además, la gran partida de esta dirección general es la transferencia a **La Rioja Turismo, 4.400.000€** que se dedicarán íntegramente a tres objetivos: la promoción de la competitividad del destino y del sector, la definición de la propuesta de valor y mejora del producto turístico y la promoción turística de la región mediante el desarrollo de una estrategia definida, segmentada, especializada, priorizada y acorde a la marca La Rioja.



La **Dirección General para el Avance Digital** cuenta con un presupuesto de **25.550.000€** (+6,27% respecto a 2019) que se dedicará a **digitalizar los servicios de la administración** y a **promocionar el desarrollo tecnológico** de empresas, organizaciones y de la sociedad en general. En la primera área destacan el impulso a la **e-Administración** o los proyectos **eSalud** y **e-Educación** y, en la segunda, la creación de una **unidad de vigilancia tecnológica**, el desarrollo de **proyectos intensivos en tecnologías disruptivas**, el impulso de proyectos de **digitalización inclusiva** y un proyecto de **turismo inteligente** que permita tomar decisiones con información obtenida del visitante. Se enmarca aquí también el **Plan de Digitalización de La Rioja** para extender la banda ancha a los municipios y polígonos industriales de la región, dotado con 900.000€ para el año 2020, y que recibirá en los próximos ejercicios la dotación necesaria para su total desarrollo.

La **Dirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales** afronta el diálogo social como base de un crecimiento sostenido y como instrumento de interlocución para que ese crecimiento beneficie a toda la sociedad. Su dotación asciende a **1.986.054€** (-6,79% respecto a 2019, aunque se mantienen las partidas clave ajustando los gastos corrientes y eliminando partidas que no se ejecutaban) y se centrará en dos ejes: la **promoción de la participación institucional y el diálogo social** y el **fomento de actividades de interés socio laboral a través de convenios** con las organizaciones sindicales y empresariales. El consejero ha recordado que, además, en el marco de esta dirección general se va a realizar “un **estudio de la precariedad laboral en La Rioja**, de acuerdo al mandato surgido del Parlamento”.

Finalmente, en cuanto a la **Dirección General de Universidad y Política Científica**, cuenta con un presupuesto de **39.985.839€** (+7,33% respecto a 2019) y su principal partida corresponde a la financiación de la UR, con el fin de **dotar a la universidad de recursos suficientes** y lograr un **modelo de financiación autónomo y plurianualizado**. Concretamente, el presupuesto asignado a la UR asciende a 38.319.093€, lo que supone un incremento del 8,22% respecto al presupuesto anterior y un aumento del 3% respecto al gasto real ejecutado en 2019. Dentro de esta dotación, destaca la partida destinada al **plan de investigación**, 810.469€, un 15,91% más que en 2019. El consejero ha incidido también durante su intervención en dos proyectos piloto, el **programa de prácticas de excelencia TIC e internacionalización** y la **carrera postdoctoral tridimensional** para promoción del personal investigador; y en dos partidas concretas: la destinada a las **becas de movilidad**, que se incrementa el 30,75% hasta los 960.000€ para así superar la dotación de 1.021€ por beca de la última convocatoria, y la destinada a la **financiación de la UNED**, que ha registrado un leve incremento hasta los 266.640€.